



NOTA DE PRENSA N°137-012-GSRC/OF. RR. PP.

Plan Vial de carreteras 2011 -2014

Por: Eliana Torres Jiménez

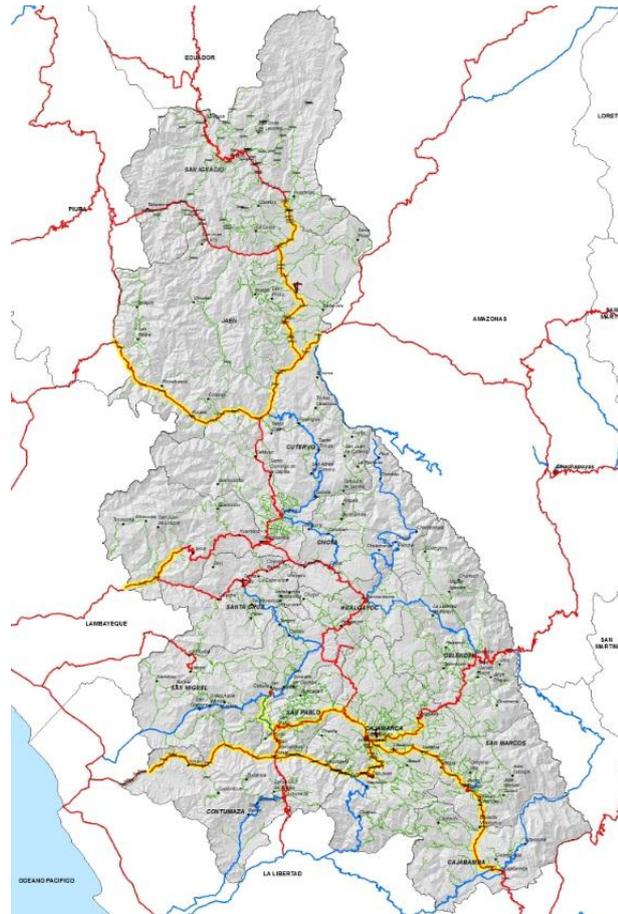
“Plan Vial propiciando la integración de los espacios socio económicos que articulen los centros de producción con los mercados nacionales e internacionales”.

El Gobierno Regional de Cajamarca, en cumplimiento a los lineamientos de PROVIAS descentralizado - Ministerio de Transportes y Comunicaciones, ha procedido con la actualización del Plan Vial Departamental, habiéndose formulado el “Plan Vial Departamental Participativo de Cajamarca 2011 - 2014”, a través del equipo técnico de planificación, designado mediante Resolución Gerencial N° 113-2011-GR.CAJ/GGR.

La finalidad de la actualización del Plan Vial Departamental participativo es contar con un Instrumento de gestión que permita planificar acciones vinculadas a la Red Vial Departamental, orientando las inversiones regionales en infraestructura vial hacia el uso racional de los recursos disponibles y de soporte básico para la satisfacción de las demandas de las actividades productivas y sociales de la población, articulando e integrando los espacios productivos con los mercados locales, nacionales e internacionales.

El Plan constituye una herramienta de gestión; que permitirá al Gobierno Regional de Cajamarca desplegar las acciones necesarias para asegurar tanto el desarrollo vial ordenado, como la conservación prioritaria y efectiva de la red vial regional; generando mecanismos descentralizados, participativos y consensuados entre los diferentes niveles de gobierno, que además implique un trabajo articulado con los diferentes sectores; eliminando la improvisación, y orientando los recursos públicos y privados, mediante una gestión por resultados.

Dentro del plan Vial 2011-2014 se cuenta con treinta (30) proyectos de inversión pública para carreteras, dentro de las cuales se está considerando intervenir 1 251.22





GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES Y RELACIONES PÚBLICAS.



“Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad”

kilómetros, distribuidas en tipo regional o departamental 296.44 km, tipo vecinal elevadas a departamental 662.08 km y tipo vecinal 292.70km.

Este plan vial tiene un costo total de S/. 2'647,237.46 nuevos soles, distribuidas en tipo regional S/. 712 648, tipo vecinal elevadas a departamental S/. 1'155,922.57 y tipo vecinal S/. 778,666.83, para estudios a nivel de perfil.

En el caso que se hicieran las carreteras afirmadas, se tendría un gasto total de S/. 653'015,564.00 nuevos soles, distribuidas en tipo regional S/. 148'220,000.00, tipo vecinal elevadas a departamental S/. 331'040,500.00 y tipo vecinal S/. 173'755,064.00.

Por otro lado también se puede considerar de que las carreteras se hagan a nivel de bicapa, entonces se tendría que invertir un total de S/. 727'440,750.00 nuevos soles, distribuidas en tipo regional S/. 230'880,000.00, tipo vecinal elevadas a departamental S/. 496'560,750.00, esto significa que las condiciones de la vía mejorarían, tendrían mejor rodadura y podría ser más transitable.

De las treinta carreteras en total se encuentran distribuidas en tipo departamentales cinco (05), tipo vecinal elevadas a departamental once (11) y tipo vecinal catorce (14), teniendo en la actualidad cuatro (04) con código SNIP, esto quiere decir que son viables y ya tienen un avance de perfil.

Carreteras Viables

+ Mejoramiento camino Vecinal El Empalme – San Miguel de Pallaques – El Suro, Provincia de San Miguel – Cajamarca, código SNIP (206917).

+ Construcción camino vecinal Cochaconga - Parejas - Miguel Grau - Canden - Muñuños - Nuevo Celendin - Musaden - Caparico, Distritos de Cortegana - Chadin, Provincias de Celendin - Chota, Cajamarca, código SNIP (202198).

+ Construcción Carretera Chumuch – Rambran, Distrito de Chumuch – Provincia de Celendín – Cajamarca, código SNIP (131606).

+ Mejoramiento y Rehabilitación Camino Vecinal Cochamarca- La Laguna- Bellavista- La Cortadera- La Jalquilla Illuca- Las Pajas- Santa Cruz – Muyoc, Distrito Gregorio Pita - San Marcos - Cajamarca, código SNIP (201510).

Cabe resaltar que las carreteras viales departamentales se encuentran a cargo de los Gobiernos Regionales y las de tipos vecinales son responsabilidad de los Gobiernos provinciales y distritales, el Plan Vial Departamental Participativo se ha actualizado teniendo en cuenta el enfoque técnico metodológico de Provías descentralizado, contando con la participación decidida del Equipo Técnico de Planificación, en el análisis y procesamiento de la información; indicándose que el mencionado Plan servirá como un aporte para la adecuada y oportuna toma de decisiones de los diferentes niveles de Gobierno involucrados en la gestión vial del departamento de Cajamarca, cooperando a una efectiva descentralización y buscando articular e integrar nuestro departamento con miras a obtener un desarrollo armónico y sostenido en beneficio de la población.



**GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES
Y RELACIONES PÚBLICAS.**



“Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad”

Se agradece su difusión.
Cajamarca, 22 de marzo del 2012.

**DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS
¡POR UNA GRAN REGIÓN!**